

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48762 VALLADOLID

Doña María Isabel Benítez Ortiz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 14 de Valladolid, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el SECCIÓN II DECLARACIÓN CONCURSO n 1102/2019 se ha dictado en fecha 25 de octubre de 2019 Auto de Declaración de Concurso Consecutivo Voluntario del deudor don Vicente Díez Llamas con DNI nº 71.022.722X, con domicilio en calle Monasterio San Juan de la Peña nº 20 de Valladolid.

2º.- Igualmente se ha acordado que por la Administración Concursal se lleve a cabo la notificación de la declaración de concurso a los acreedores del concursado.

3º.- Administradora Concursal, doña Rosa María Joral Gutiérrez, DNI n 09.293.076H y domicilio en calle Claudio Moyano nº 11, 1º C, 47001 de Valladolid, correo electrónico joralro@gmail.com

4º.- Las resoluciones que traigan causa del concurso de publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal (www.registropublicoconcursal.com).

Valladolid, 10 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Doña María Isabel Benítez Ortiz.

ID: A200065120-1